

ARTÍCULO ORIGINAL

Panorama laboral en el contexto internacional y en Cuba. Primer diagnóstico de brechas

Employment Outlook in the International and Cuban Context. First Diagnostic of Gaps

MSc. Susset Rosales Vázquez I, Msc. Arelys Esquenazi Borrego II

I Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE), Ministerio de Economía y Planificación, Cuba

II Departamento de Desarrollo Económico, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, Cuba

RESUMEN: En el presente artículo se hace un diagnóstico de las principales brechas en la esfera laboral en Cuba en el periodo 2002-2014, centrandose su atención en el análisis de las transformaciones que han tenido lugar en esta esfera como parte del proceso de actualización del modelo económico y social cubano. Para ello se utilizan diferentes perspectivas de análisis como son el género, los territorios, grupos generacionales, entre otros. Los resultados obtenidos alertan sobre la existencia de un cambio en la tendencia positiva en los principales indicadores de empleo y una profundización de las brechas socio-espaciales en el país. Este breve diagnóstico justifica profundizar en el análisis, la revisión de las políticas y la investigación acerca de la esfera laboral en el país en los últimos años, integrada con el resto de las esferas y variables de la política social.

PALABRAS CLAVE: empleo, indicadores, brechas, Cuba.

ABSTRACT: This article analyzes the main gaps in the labor market in Cuba in the period 2002-2014, focusing on the analysis of the transformations that have taken place in this area as part of the process of updating the economic and social model. For this purpose different perspectives of analysis are used as they are the gender, the territories and generational groups, among others. The results obtained alert the existence of a change in the positive trend in the main indicators of employment and a deepening of the socio-spatial gaps in the country. This brief diagnosis justifies deepening the analysis, the review of policies and research on the labor sphere in the country in recent years, integrated with the other spheres and variables of social policy.

KEYWORDS: employment, indicators, gaps, Cuba.

El empleo es una de las esferas más importantes a tener en cuenta dentro de la política social, al estar directamente relacionada con el bienestar de la población. Posee una doble función, económica y social. En el plano económico, el empleo constituye un componente fundamental del crecimiento económico de un país, debido a que es uno de los factores esenciales del proceso productivo, al posibilitar la asociación de la fuerza de trabajo a los

restantes factores de producción, con el fin último de que crezca la economía y con ello la riqueza, con el máximo de eficiencia y eficacia.

Desde una visión social, es condición necesaria para el despliegue continuado de las capacidades humanas, una vía de obtención de ingresos para el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias y es reconocido como un vehículo importante de inserción y movilidad social. Adicionalmente, contribuye a transformar las ideas y expectativas de las personas, la forma en que se manifiestan y las relaciones sociales. Es por ello que la generación de empleo de calidad debe recibir una alta prioridad en toda estrategia de desarrollo orientada a integrar a amplios grupos de población. El empleo, como esfera esencial dentro de la política social, cobra gran relevancia en momentos donde los países buscan y perfeccionan las vías para alcanzar mayores niveles de desarrollo. En este sentido, el monitoreo de la problemática social y en especial, el comportamiento de la esfera laboral, se ha convertido en uno de los principales objetivos nacionales para los países.

En Cuba, el empleo ha sido una de las dimensiones de la política social que mayores cambios ha sufrido en los últimos años¹. Esto la sitúa como frente estratégico para determinar cuáles han sido algunos de los impactos que en términos de brechas² se han producido en la esfera laboral a partir del 2011. Este trabajo tiene como objetivo general diagnosticar las principales brechas en la esfera laboral en Cuba en el período 2000-2014, centrando su atención en el análisis de las transformaciones que han tenido lugar en esta esfera como parte del proceso de actualización del modelo económico y social cubano, desde diferentes perspectivas de análisis (género, territorios, grupos generacionales, color de la piel, entre otros).

La investigación ha sido estructurada en tres epígrafes. El primero resalta brevemente algunos de los conceptos e indicadores relevantes que caracterizan la esfera laboral a nivel internacional; así como, aborda el comportamiento de los mercados laborales en América Latina a partir de los años 2000. El segundo, sintetiza la evidencia empírica internacional y nacional relacionada con las temáticas que se analizan en el trabajo. El tercer epígrafe, por su parte, evalúa para Cuba cuáles aspectos constituyen brechas a monitorear en un futuro inmediato y perspectiva, y por último se proponen algunas consideraciones de políticas. Finalmente, se ofrecen las principales conclusiones que se derivan del análisis realizado.

Para la consecución de las metas trazadas, se ha seguido una metodología basada en: revisión bibliográfica y síntesis de las bases teóricas y elementos empíricos más relevantes tanto del contexto internacional como nacional, procesamiento y análisis de censos y encuestas, análisis estadístico-descriptivo de series de tiempo, cálculo de indicadores y síntesis de los resultados.

Conceptos e indicadores que caracterizan el panorama laboral a nivel internacional

El empleo, al ser uno de los objetivos de las políticas públicas, tiene asociado un conjunto de indicadores e instrumentos que permiten su monitoreo y evaluación. Este análisis tiene entre sus finalidades, identificar tendencias no deseadas y establecer consecuentes acciones de políticas orientadas a su superación³.

Para analizar el mercado laboral, se reconocen internacionalmente –ya sea por organizaciones, instituciones y expertos en la temática- un conjunto de indicadores tradicionales que describen y resumen los principales elementos a tener en cuenta para la evaluación de esta esfera. Para el cálculo de alguno de ellos se hace imprescindible contar con información complementaria sobre las características de la población. En la Tabla 1 se presentan los dos bloques de indicadores: tradicionales y complementarios; así como, su forma de cálculo e interpretación.

Adicionalmente, en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible⁴, el octavo objetivo⁵ se encuentra relacionado con la temática laboral y enuncia la necesidad de *promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos*⁶. Con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en los Objetivo de Desarrollo Sustentable (ODS), el tema del empleo cobra relevancia como objetivo concreto, y no se encuentra formando parte de ningún otro objetivo como en el caso de los ODM. Para definir los objetivos, metas e indicadores a alcanzar en materia de empleo en los ODS; así como, para caracterizar el funcionamiento de los mercados laborales en el mundo y en América Latina, se manejan un conjunto de conceptos que resultan necesarios esclarecer para una mejor comprensión del debate actual sobre la situación laboral. En la Tabla 1 también se exponen algunos de los conceptos más relevantes dentro de la temática analizada, definidos desde la economía convencional.

Tabla 1. Indicadores para analizar la esfera laboral y principales conceptos desde la ciencia económica convencional.

Indicadores Tradicionales		Conceptos	
<p>Participación Tasa Global de Participación Laboral o Tasa de Actividad Económica.</p>	$TGPL = \frac{PEA}{PEL} * 100$ <p>PEA: Población Económicamente Activa. PEL: Población en Edad Laboral.</p>	<p>Trabajo</p>	<p>Conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos⁷.</p>
<p>Ocupación Tasa de Ocupación o Tasa de Empleo</p>	$TOCUP = \frac{OCUP}{PEL} * 100$ <p>OCUP: Ocupados⁸ Para el caso de nuestro país, la ONEI calcula la Tasa de ocupación como:</p>	<p>Empleo</p>	<p>Trabajo efectuado a cambio de pago (salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o pagos en especie) sin importar la relación de dependencia (si es empleo dependiente-asalariado, o independiente-autoempleo)⁹.</p>
<p>Estructura de la Ocupación</p>	$TOCUP = \frac{OCUP}{PEA} * 100$ <p>Por rama de actividad económica, sexo, nivel de escolaridad, grupos de edad, según situación con</p>		

	el empleo (estatal, privado, cooperativo), territorio, color de la piel, etc.		
Desocupación	$TDESOCUP = \frac{DESOCUP}{PEA} * 100$	Mercado de trabajo	El mercado de trabajo se encuentra integrado por el trabajador que ofrece su trabajo a cambio de una remuneración, y por otra, el empleador que requiere de dicha capacidad de trabajo para realizar el proceso de producción de bienes o servicios, y que por ello está dispuesto a remunerar al trabajador a través del pago de un salario mensual. La relación que se establece entre las dos partes está mediada por una serie de disposiciones de carácter legal, generalmente establecidas por el Estado, que regulan las obligaciones y derechos que contraen las dos partes en virtud del contrato laboral que suscriben (Muñoz, 2007).
Tasa de Desocupación	DESOCUP: Desocupados ¹⁰		
Estructura de la Desocupación	Por sexo, nivel de escolaridad, grupos de edad, territorio, color de la piel, entre otros.		
Inactividad	$TI = \frac{PNEA}{PEL} * 100$	Trabajo Decente	El trabajo decente resume las aspiraciones de la gente durante su vida laboral. Significa contar con oportunidades de un trabajo que sea productivo y que produzca un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad para que la gente exprese sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas e igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres (OIT, 1999). Es aquella ocupación productiva que es justamente remunerada y que se ejerce en condiciones de libertad, equidad, seguridad y respeto a la dignidad humana (Lanari, María Estela, Giacometti y Claudia, 2010).
Tasa de Inactividad	PNEA: Población No Económicamente Activa.		
Indicadores complementarios			
Población en Edad Laboral (PEL)	Mujeres entre 17-60 años y Hombres de 17 a 65 años.	Precariedad laboral o empleo precario	Trabajo precario se refiere a "empleo caracterizado por contratos de trabajo atípicos, con limitados o inexistentes beneficios sociales y nulas prestaciones, un elevado nivel de inseguridad laboral,

			<p>reducido nivel de permanencia en el empleo , bajos salarios y un alto riesgo de lesiones y enfermedades profesionales. Desde el punto de vista del trabajador, el trabajo precario se refiere a trabajo incierto, impredecible y riesgoso” (John Evans y Euan Gibb, 2009). Tanto la OIT como la CEPAL, caracterizan la precariedad a partir de la falta de alguno o de todos los derechos que abarca el empleo decente¹¹.</p>
<p>Población Económicamente Activa (PEA)</p>	<p><i>OCUPADOS + DESOCUPADOS</i></p> <p>Abarca a todas las personas que reúnen los requisitos para ser incluidas entre las personas ocupadas o las personas desocupadas, o sea, se refiere a los ocupados y a los desocupados en el período fijado como referencia para la investigación.</p>	<p>Segregación laboral</p>	<p>Es un concepto que puede ser aplicado siempre que se estudien dos colectivos de individuos y se pretenda comparar si se encuentra en igualdad de oportunidades a la hora de formar parte del mercado de trabajo. La segregación laboral puede ser horizontal o vertical.</p> <p>La segregación horizontal se presenta cuando un determinado colectivo de personas se concentra principalmente en un número relativamente pequeño de ramas de actividad y se encuentran total o parcialmente ausente de las demás (segregación sectorial); mientras que la segregación vertical se da cuando un determinado colectivo de personas se concentra en los niveles inferiores de la escala ocupacional, cuando existen otro grupo de personas que se reparten en las demás categorías o se concentran solo en los niveles superiores de la</p>

			escala ocupacional (segregación profesional) (Vicente, Ana, Martínez, Timoteo et. al, 2008) ¹² .
Población No Económicamente Activa (PNEA)	<i>INACTIVOS</i> Incluye a la población dedicada a los quehaceres domésticos, estudiantes, jubilados e incapacitados para trabajar, aquellos que no realizan ninguna actividad, entre otros.	Calidad del empleo	Todas aquellas dimensiones relacionadas con el trabajo de las personas que le permiten a estas el desarrollo de sus capacidades, ampliar sus opciones de vida y obtener mayores grados de libertad (Pineda, 2008). Debe tomar en consideración: las características objetivas que se refieren al empleo, tanto en relación al entorno laboral como a los elementos específicos del trabajo; las características del trabajador y su aportación con respecto al trabajo; el ajuste entre las características del trabajador y las exigencias del puesto de trabajo; y la evaluación subjetiva (satisfacción laboral) de este conjunto de características por parte del trabajador individual (European Commission, 2001).

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión bibliográfica.

Son diversos los organismos internacionales, instituciones y autores que han abordado la temática laboral en sus informes; en consecuencia, la construcción teórica ha implicado significados o visiones heterogéneas, que van madurando en el tiempo y que en muchas ocasiones son complementarias. En términos generales, esta resumida conceptualización constituye una premisa básica para clarificar el alcance y los contenidos de cada concepto, ya que en ocasiones se observa una inadecuada homologación de categorías esencialmente diferentes.

El debate y la literatura internacional aborda de manera recurrente tres de los términos anteriormente mencionados: el trabajo decente, la precariedad laboral y la calidad del empleo. Estos deben ser entendidos como conceptos complejos, multidimensionales, cuya medición ha sido resultado de procesos históricos, políticos y socioeconómicos concretos. La definición de trabajo decente encierra con una visión abarcadora, características o cualidades que describen el resto de los conceptos presentados, al incluir un conjunto de áreas temáticas que han permitido su multifacético abordaje y una variada operacionalización, entre las que se encuentran: oportunidades de empleo, trabajo que se debería abolir, ingresos adecuados y trabajo productivo, horas de trabajo decentes, estabilidad y seguridad del empleo, conciliación del trabajo y la vida familiar, igualdad de oportunidades y de trato en el empleo, entorno de trabajo seguro, seguridad social y diálogo social y representación¹³.

Desde sus inicios el concepto de trabajo decente estuvo acompañado por el desafío de la medición, pero no se establece un juego común de variables de medición del trabajo decente vigente para todos los países, sino que se sugiere que estos avancen en su medición, según las prioridades que determinen sobre la base de la información disponible y la que se pueda obtener. La selección de los indicadores más apropiados para Cuba, y la medición del concepto a través de un índice sintético, podría ser desarrollada en futuras investigaciones.

Aunque este epígrafe no ha intentado presentar todo el recorrido conceptual que describe cada uno de los términos señalados, si ha mostrado algunas de las definiciones que se sitúan como relevantes –a juicio de las autoras- en el debate internacional. No obstante esta limitación, la revisión bibliográfica realizada permite resaltar un conjunto de aspectos esenciales:

- Son conceptos que se encuentran en construcción, cuya aplicación es aún una cuestión abierta. Por tanto, se pueden encontrar tantas definiciones como diversas han sido las formas que ha tenido de expresarse y asumirse cada uno de ellos.
- En la producción académica y la literatura especializada internacional no existe actualmente una definición universalmente aceptada de estos conceptos ni de los métodos para su medición. Estos toman connotaciones diferentes en dependencia de las características de la sociedad, de la economía y de los actores que se consideren.
- Las categorías o conceptos se han ido enriqueciendo en la medida en que se han ido identificando dimensiones a través de las cuales se expresan y condicionan.
- Es posible identificar puntos de contacto visibles entre ellos, lo que evidencia las interrelaciones teóricas y metodológicas que subyacen entre las definiciones.
- Al ser fenómenos complejos y multidimensionales no hay una única forma de medición. La operacionalización de los conceptos requiere de un gran esfuerzo analítico y disponibilidad de

variada información específica; la que no puede estar ceñida a un aspecto singular o una comprensión estrecha del problema a resolver, pues dejaría de reflejar su verdadera magnitud y profundidad.

- En la actualidad se observa una tendencia a integrar en uno o varios índices sintéticos muchos de los indicadores que operacionalizan estos términos.
- El análisis de los indicadores que permitan la medición de los conceptos permitirá identificar los elementos aplicables para el diseño de un sistema que monitoree y evalúe la realidad cubana, y comprender mejor aquellos factores que se deben tener en cuenta en las políticas, programas y planes estratégicos sobre el empleo a corto, mediano y largo plazo.

Al analizar el funcionamiento de los mercados laborales en América Latina se observan dos comportamientos diferenciados. Un primer período -que incluye la década 2003-2013- que se caracterizó por el cierre de brechas en los principales indicadores laborales: brechas de participación entre hombres y mujeres, tasa de empleo por sexo y color de la piel, tasa de desempleo por sexo y grupos de edad –sobre todo la juvenil-, calidad del empleo (grados de formalidad, cobertura de seguridad social, productividad y remuneraciones), distancias entre empleo asalariado y no asalariado, entre el público y privado, entre los más y menos calificados, brechas salariales entre hombres y mujeres, entre otras. Esta tendencia positiva fue posible debido al elevado y sostenido crecimiento económico que experimentaron los países de la región, así como los cambios que se han producido en la institucionalidad laboral.

En el segundo período, que comprende el año 2014 hasta la fecha, la situación que experimentan los mercados laborales ha sufrido variaciones en detrimento del comportamiento de los principales indicadores de empleo entre los que destacan: la tasa de participación (mujeres y jóvenes), diferencias salariales por sexo, la tasa de desempleo juvenil, empleos vulnerables e informales, entre otros. Este comportamiento no tan favorable de las variables laborales ha estado condicionado fundamentalmente por las perspectivas de debilitamiento continuo de la economía mundial y regional.

En particular, la situación económica de América Latina y el Caribe se está volviendo cada vez más compleja y preocupante. Las proyecciones de crecimiento no son alentadoras y parecen confirmar la idea del fin del período de alto crecimiento que caracterizó a la región en la pasada década -tasas de crecimiento superiores al 4% anual¹⁴-, y el quiebre en la tendencia respecto a la evolución previa. Esta desaceleración tendrá efectos no solo en las decisiones de inversión, sino también en el bienestar de las personas. En este sentido, la OIT (2014) estima que por cada décima de punto porcentual que deja de crecer la región, se dejan de generar unos 100 mil empleos. No hay claridad hasta cuándo durará el actual proceso de desaceleración, lo que indica que la región no ha logrado escapar del ciclo de crecimiento volátil, con impactos negativos –algunos ya evidentes– en los mercados de trabajo y los indicadores sociales¹⁵, lo que aleja a América Latina del cumplimiento del objetivo 8 de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible¹⁶.

Los resultados alcanzados por Cuba en materia laboral – en indicadores tales como la tasa global de participación laboral, la tasa de ocupación y la tasa de desempleo- resaltan al

comparar un grupo de países latinoamericanos y desarrollados. No obstante, se observa una creciente disminución de las brechas externas, o lo que es lo mismo, son cada vez menores las distancias que separan a los países de la muestra de nuestros resultados. Sin dudas, estas evidencias motivan el análisis de las peculiaridades al interior de esa posición, que será abordado en el último epígrafe de esta investigación.

Evidencia empírica internacional y nacional. Antecedentes necesarios para el análisis

En la literatura internacional más reciente se puede consultar una amplia línea de investigación, que consiste en estudios conceptuales, descriptivos y empíricos acerca de la temática laboral. Una síntesis bibliográfica revela que estos trabajos se han centrado en diferentes áreas de interés: análisis descriptivo de la esfera laboral (indicadores agregados, tendencias, cambios en la conformación del mercado de trabajo, efectos de la crisis y crecimiento económico en la esfera laboral, entre otros); principales conceptos y operacionalización de los mismos; participación y movilidad laboral; discriminación salarial y segregación en el mercado laboral; retornos de la educación en el mercado laboral; evaluación de políticas del mercado de trabajo; equidad laboral (estudios que abordan temáticas anteriores con enfoque de género, color de la piel, etc.); entre otros.

En general, la consulta de estas fuentes, permitió no solo la identificación de las principales aristas del empleo tratadas a nivel internacional, sino también la actualización sobre los indicadores, tendencias, y políticas de empleo utilizadas, para una mejor comprensión y adecuación de los instrumentos en el análisis para Cuba. Estos estudios constituyen fuente de obligada referencia para el estudio de esta temática en el país.

Por su parte, los tópicos relacionados con el empleo constituyen un elemento medular que siempre ha estado presente en el centro de todos los debates o polémicas de la economía cubana, sobre todo con mucho énfasis en los últimos años. La sistematización de los estudios de empleo en el país, en las últimas décadas, permite identificar dentro de los aspectos más debatidos o analizados los siguientes: el empleo como parte de la política social cubana; transformaciones y medidas aplicadas en la esfera laboral; análisis del comportamiento de indicadores de empleo; relación entre empleos, salarios y productividad; subempleo y disponibilidad laboral; formas de gestión de la propiedad, empleos no estatales y *“trabajo por cuenta propia”*; incentivos, salarios y motivación laboral; migraciones y remesas; relación entre factores demográficos y el empleo; calificación de la fuerza de trabajo; análisis territoriales del empleo; temas de género y pobreza, entre otros.

Con respecto a la evidencia empírica nacional, se ha entendido pertinente presentar algunas de las investigaciones realizadas a partir del año 2000 y hasta la actualidad, dividida en dos subperíodos 2000-2010 y 2011-2015¹⁷. De tal forma, se presenta de forma resumida la sistematización de un conjunto importante de investigaciones sobre la temática del empleo en el país; los cuales son expresión de los debates y análisis que actualmente ocupan a los académicos e investigadores sociales cubanos. Este recorrido no solo permitirá apreciar la evolución de dicha problemática, sino también profundizar en el análisis de los indicadores y

brechas que posteriormente se presentan; así como, identificar elementos valiosos a tomar en consideración al momento de proponer medidas de políticas específicas.

En el período 2000-2010 se destacan por sus aportes en la temática los siguientes autores: Ferriol (2000, 2001, 2003, 2004, 2007); Ferriol, Pérez, Quintana y Atienza (2003); Ferriol, Ramos y Añé (2005), Pérez (2000 y 2004); Monreal (2003); Doimeadios (2007); Rogués (2007); Quintana y Pérez (2008) y Quintana (2010), entre otros. Los tópicos principales abordados son listados a continuación:

- Se examina el proceso de reforma o ajuste económico, se enuncian algunas de las direcciones¹⁸ que potenciarían el empleo en el país en esos años y se evalúa el impacto de los programas sociales implementados.
- Se analizan los principales cambios en los indicadores de la esfera laboral como resultado de las transformaciones¹⁹ y las tendencias de la fuerza de trabajo en el país.
- Se analiza el empleo y su vínculo con otras variables relevantes: políticas educacionales; aspectos demográficos: flujos migratorios, exportación de fuerza de trabajo; remesas; apertura externa; población en riesgo de pobreza y desigualdad; productividad, salario y motivación al trabajo.
- Se analiza la inserción de la mujer cubana en diferentes esferas de la vida económica y social del país, entre ellas la esfera del empleo²⁰.
- Se plantean algunas de las principales problemáticas o contradicciones asociadas a esta esfera en el país entre las que destacan: fenómeno del subempleo, desaprovechamiento de toda la calificación adquirida por los trabajadores debido a la dinámica de corto plazo de la demanda de empleo, decrecimiento del potencial de la mano de obra del país, entre otros.

Por su parte, la etapa 2011-2014 se distingue por los análisis enmarcados durante el período de actualización del modelo económico y social cubano. Se subrayan las contribuciones de autores tales como: Vidal y Pérez (2012); Echevarría y Lara (2012); Bu, Hernández, Rosales y García (2012); Fernández (2012); Cribeiro (2012); Nova (2014); Triana (2014); Echevarría y Díaz (2014 y 2015); Torres (2015), Iñiguez (2015), entre otros. Las temáticas más debatidas se enuncian seguidamente:

- Se comenta sobre la insostenibilidad de la política de pleno empleo en el sector estatal y la importancia de la reestructuración del empleo en busca de la eficiencia económica y el incremento de la motivación por el trabajo.
- Se analizan los impactos y retos asociados a las nuevas transformaciones en la esfera laboral: proceso de racionalización de plantillas en el sector estatal; apertura a nuevas formas de empleo y gestión de la propiedad en el sector no estatal (trabajo por cuenta propia, cooperativas agropecuarias y no agropecuarias, arrendamiento de tierras en usufructo, etc).
- Se examina el proceso de disponibilidad laboral con una mirada de género y se alerta sobre el posible efecto de estas medidas en la desigual distribución de la ocupación femenina y masculina en el país.
- Se alerta de la necesidad de lograr buscar un equilibrio entre el ritmo de achicamiento del sector estatal y la respuesta del sector no estatal a los marcos regulatorios más flexibles que

se vayan instrumentando. Al mismo tiempo se plantea la importancia de potenciar la complementariedad entre ambos sectores.

- Se examinan algunas de las características del mercado laboral cubano y alguna de sus principales contradicciones: rigidez para la contratación parcial de fuerza de trabajo en el sector empresarial y presupuestado; relativa falta de correspondencia entre los niveles de calificación de la oferta de trabajo, las necesidades explícitas de la demanda laboral y la existencia de una estructura productiva de baja complejidad tecnológica; agudización del fenómeno de movilidad laboral que se expresa tanto por la creciente migración sectorial interna, como por la emigración de fuerza de trabajo doméstica ante una demanda foránea que goza de condiciones relativas excepcionales para remunerar.
- Se sistematizan y caracterizan los cambios sustantivos en la política de empleo ocurridos entre el 2007-2014, en particular los cambios en el marco normativo y la forma de implementar la inserción laboral y las variaciones del salario.
- Se explora el enfoque de género en el empleo en el país, y específicamente en relación a la mujer emprendedora.
- Desde un enfoque territorial señala que la distribución geográfica del sector no estatal prueba su dinamismo al interior del país; y que su bienvenido crecimiento aporta sin dudas, más complicaciones al laberinto de las desigualdades sociales.

Finalmente, la sistematización de las publicaciones, trabajos e investigaciones referidas en este período en el país, constituyen antecedentes y motivaciones de la presente investigación y de las próximas salidas de este proyecto. Dicho resumen, aún sin pretender ser exhaustivo, ha tratado de presentar desde miradas y enfoques muy heterogéneos una gran multiplicidad de opiniones y análisis sobre la esfera laboral en el país. Además de permitir identificar algunos temas centrales de la polémica del empleo en la actualidad; y que por ende deben ser tomados en consideración en esta y en futuras profundizaciones.

Primer diagnóstico sobre las brechas de empleo en Cuba

Este epígrafe contribuye, con una primera aproximación, a la identificación de las brechas internas en el empleo en el país a través del análisis del comportamiento de algunos indicadores relevantes que describen esta esfera desde diferentes perspectivas: género, territorial y etaria. El horizonte temporal que se examina abarca desde el 2000 hasta el 2014, y responde en lo fundamental, a que los análisis en esta etapa se encuentran menos sistematizados, sobre todo a partir de la segunda mitad del período -2007 en adelante-, donde precisamente comienzan a producirse los cambios más significativos en el empleo en el país. Esta etapa constituye la de mayor interés para esta investigación²¹. La Tabla 2 sintetiza los principales cambios experimentados en la esfera laboral en Cuba en el período señalado.

Con el interés de procesar, examinar y extraer conclusiones importantes para la toma de decisiones, se analiza la información proveniente de varias fuentes: información sobre el acápite de Empleo, salarios y calificación que brinda la Oficina Nacional de Estadística e Información

(ONEI) y el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y la información que brindan los Censos de población y encuestas. Esta información aportaría la visión microeconómica.

Tabla 2: Resumen de la evolución de los principales indicadores de la esfera laboral en Cuba en el periodo 2000-2014.²²

Indicador	Comportamiento	Género	Territorio	Edad	Nivel Educativo
PEA	Crece del 2000-2014, pero con presencia de dos tendencias marcadas: una creciente entre 2000-2008 y otra decreciente entre 2009-2014.	Los hombres son mayoría dentro de la composición. La disminución de la PEA a partir de 2009 se refleja sobre todo en una disminución de la participación laboral femenina.	Mayor concentración de la PEA en provincias más pobladas (La Habana, Santiago de Cuba y Holguín).	Disminución del peso de los jóvenes (25-39 años) en la PEA, acompañado de un incremento en la estructura por edades de los adultos (sobre todo de 45-70).	Se incrementa el nivel de instrucción de la fuerza de trabajo. Predominio de niveles de educación medio-superior y superior. Mujeres con mayor nivel educativo en nivel medio superior y superior.
PNEA	Disminuye. La existencia de información pública solo para 2002 y 2012 (años de los censos), no permite analizar la existencia de tendencias al interior del periodo.	Las mujeres son mayoría dentro de la composición y mantiene peso estable en los dos años (66%). La estructura por categorías de la PNEA muestra que los mayores % se concentran en los quehaceres del hogar, estudiantes y jubilados por ese orden. Profundización de la brecha de género.	Mayor concentración en las provincias de mayor población y mayor PEA.	Mayores porcentos se agrupan en las edades de 15-34 años y mayores de 60, muy relacionado con edad de estudio y jubilación.	Reestructuración hacia categorías de mayor nivel de instrucción, como es medio-inferior y medio-superior ambas con un peso en 2012 de un 66%. La PNEA con nivel superior también crece aunque no es mayoritaria.
TGPL	Crece entre 2000-2014 a tasas muy elevadas (TGPL ₂₀₀₀ = 69.87%, TGPL ₂₀₁₂ =71.94%) . Existencia de	Hombres con mayores TGPL. En el periodo de crecimiento del indicador (00-08) el incremento de la TGPL	La Habana como provincia de mayor TGPL. Mejoría de este indicador en la zona oriental del país, cuando se	Crecimiento de las TGPL para todas las cohortes de edad en 2012 en relación al 2002.	La participación de la población adulta en la actividad laboral se incrementa conforme aumentan los

	<p>dos tendencias marcadas: una creciente entre 2000-2008 y otra decreciente entre 2009-2014.</p>	<p>Femenina (12.9%) es mucho mayor que la Masculina (3%). En el periodo decreciente (09-14) la disminución de la TGPL Femenina (-7.7%) es menor que la Masculina (-2.5%). Profundización de la brecha de género.</p>	<p>comparan los resultados del 2012 en relación al 2002. La existencia de información pública solo para estos años, no permite analizar la existencia de tendencias al interior del periodo.</p>	<p>Comportamiento en forma de campana, con mayores % en edades adultas.</p>	<p>años de escolaridad. La población con nivel superior tiene una mayor participación laboral (81.5% en 2011) que la población que tiene niveles educativos más bajos (55% en 2011).</p>
<p>Ocupados</p>	<p>Crece entre 2000-2014 (13.5%). Existencia de dos tendencias marcadas: una creciente entre 2000-2008 (13%) y otra decreciente entre 2009-2014 (-2%). La composición según categoría ocupacional: los operarios y técnicos tiene un peso mayoritario. La composición según formas de gestión de la propiedad: empleo estatal continúa siendo mayoritario (72.3% en 2013). A partir de 2010 los Ocupados en el sector estatal decrecen y adquieren más dinamismo las formas no estatales; especialmente el TPCP (9.7%). Predominio del empleo en el</p>	<p>Hombres son mayoría. En el periodo de crecimiento del indicador (00-08) el empleo Femenino (20%) es mayor que el Masculino (9%). En el periodo de tendencia decreciente la disminución Femeninas (-4%) ocupadas es menor que la disminución de la desocupación masculina (-0.6%). Las mujeres son minoría dentro de los Ocupados en las formas de gestión de la propiedad no estatal, tanto cooperativas (14% en 2012) como TPCP (16% en 2012). Se mantiene bastante balanceada la composición en el sector estatal</p>	<p>En el año 2012 todas las provincias mejoran sustancialmente sus tasas de ocupación con relación al 2002. No obstante, un análisis comparativo entre ellas permite determinar que las menores tasas se alcanzan en el Oriente del país (Granma 66%, Las Tunas 65%, Holguín 67% y Santiago de Cuba 68%); las cuales se encuentran por debajo de la media nacional 71%. Profundización de las brechas territoriales.</p>	<p>Reconfiguración hacia un mayor peso dentro de la composición de los grupos de mayor edad (40 años en adelante representan el 56% en 2012, en relación al 2002 donde representaban el 44,3%). Lo anterior se encuentra relacionado con el efecto del envejecimiento poblacional y de los cambios a partir del 2010 en cuanto a la extensión de la edad de jubilación.</p>	<p>Se incrementa el nivel de instrucción de la fuerza de trabajo. Predominio de niveles de educación medio-superior (40.2% en 2000 y un 52.4% en 2014 y superior (13.6% y 19% respectivamente)</p>

	<p>sector terciario de la economía (66.2% en 2014). La mayor parte del empleo se encuentra en sectores de baja productividad (61% en 2013), mientras que los de alta productividad no crecen y los de media disminuyen en 2%.²³</p>	<p>(48% mujeres en 2012). Las mujeres a pesar de que se han insertados en espacio tradicionalmente masculinos (tipos de actividad), continúan mostrando un perfil ocupacional muy concentrado en los servicios. Profundización de la brecha de género.</p>			
<p>Tasa de Desocupación y Desocupados</p>	<p>Tasa muy bajas en todo el periodo, pero con presencia de dos tendencias marcadas: una decreciente entre 2000-2008 (-70%) y otra creciente entre 2009-2014 (59%). El ligero crecimiento de los Desocupados se relaciona entre otros, con el proceso de reordenamiento laboral y la reducción de plantillas infladas en el sector estatal. No obstante, todavía se mantiene en valores relativamente bajos (TD₂₀₁₄=2.7%).</p>	<p>Diminución considerable de la TD femenina hasta el año 2007 (TD_{f2007}=1.9% y TD_{m2007}=1.7%) en que se obtienen valores muy similares para hombres y mujeres, momento a partir del cual comienza a incrementarse la brecha. El aumento de la desocupación en los últimos años ha recaído fundamentalmente en las mujeres (TD_{f2014}=3.1% y TD_{m2014}=2.4%). Profundización de la brecha de género.</p>	<p>Disminuye el número de provincias que tienen una tasa de desempleo superior a la nacional cuando se compara 2012 con 2002. No obstante, empeoran su situación fundamentalmente las orientales (Las Tunas 2.9%; Holguín 2.8%; Santiago de Cuba 3.1%, Guantánamo 3.8% y Granma 5.2%). Profundización de las brechas territoriales.</p>	<p>En cuanto a los Desocupados ocurre una disminución del % de jóvenes desempleados, acompañado de una restructuración paulatina del desempleo hacia edades más adultas (35 años y más 35.4% en 2002 a un 48% en 2012).</p>	<p>El nivel educacional de los Desocupados es elevado, las personas con nivel primario se han reducido a la mitad y las categorías de mayor peso son medio-inferior (41% en 2002 a 29% en 2012) y medio-superior (39% a 55% respectivamente). A la vez que se incrementan los desocupados con nivel superior (4.8% a 8.2%).</p>

Fuente: Elaboración propia.

Las tendencias que se observan a partir del año 2010, permiten visualizar algunas problemáticas que constituyen alertas y/o brechas y sobre las cuales se deberá continuar profundizando en próximas investigaciones. Entre estas se destacan:

- Presencia de una gran heterogeneidad territorial en términos de empleo que tiene su expresión en un rezago de las provincias orientales.
- Aumento de las brechas de género en casi todos los indicadores analizados, lo que alerta sobre la necesidad de que las políticas económicas y sociales en el proceso de actualización del modelo sean sensibles al género y que se avance paulatinamente en un proceso de institucionalización del mismo.
- Subutilización de la fuerza de trabajo, en especial la calificada. Existencia de una población inactiva y desocupada con altos niveles de instrucción que no utilizan plenamente su capacidad técnica. En el caso de los inactivos, mayoritariamente compuesto por mujeres.
- Disminución de la tasa de participación en la actividad económica y un aumento de las brechas de participación laboral entre hombres y mujeres. Disminución de la participación femenina en el mercado laboral, como resultado de la disminución de los ocupados y el aumento de los desempleados del sexo femenino.
- Cambios en la estructura de la ocupación desde el punto de vista de la gestión de la propiedad aparejado a variaciones en la magnitud y distribución de los ingresos monetarios; lo que ha condicionado una mayor diferenciación social, dando lugar a la aparición y/o fortalecimiento de grupos y estratos sociales con características peculiares, transformaciones en sus roles y en las relaciones sociales.
- Mayor proporción de empleos en sectores de baja productividad y complejidad tecnológica, lo que tiene sus implicaciones en la distribución desigualdad de salarios, la baja incorporación de las tecnologías, innovaciones y conocimientos y la calidad del empleo de manera general.
- Brechas etarias que se manifiestan en una reconfiguración hacia el mayor peso de los adultos en la distribución por edades en casi todos los indicadores, lo cual se encuentra relacionado con los cambios en la legislación en la edad laboral y con el proceso de envejecimiento poblacional.

Reflexiones para el diseño de políticas laborales en Cuba

Aunque sería apresurado desde este primer diagnóstico, diseñar y proponer políticas públicas de empleo para diferentes horizontes tempo-ales, las autoras se atreven a comentar algunas consideraciones o pautas de políticas válidas a tener en cuenta por los decisores, para atenuar-eliminar-monitorear algunas problemáticas derivadas de este primer diagnóstico para el país. Estas contribuirán a la formulación -en próximos trabajos- de objetivos y metas a alcanzar en el corto, mediano y largo plazo.

- Necesidad de diseño y puesta en marcha de nuevos programas focalizados que busquen responder a las necesidades más urgentes de las mujeres, ancianos y jóvenes. Ejemplo de ello podrían ser: programas de apoyo a mujeres trabajadoras, jefes de hogar –ancianos o

mujeres- con escasos recursos, apoyo a microempresarias, establecimientos para el cuidado de niños pequeños, facilidades de créditos, entre otros²⁴.

- Incorporación del enfoque transversal de género en las políticas públicas en general y laborales en particular; así como en los planes y programas de desarrollo a nivel nacional y en el plano territorial.
- Mejorar la conciliación entre la vida familiar, laboral y privada, en el sector estatal (empresarial y presupuestado) y en el no estatal con recetas flexibles –duración de las jornadas, trabajo a distancia o teletrabajo, licencias de emergencia-, que facilite a los trabajadores cumplir con su trabajo y con las obligaciones familiares. Para ello se deberá avanzar en el perfeccionamiento de la legislación laboral en vigor, en correspondencia con las transformaciones que se vienen sucediendo como parte de la actualización del modelo.
- Ampliar el apoyo que el Estado brinda a las familias de manera que se alivie la carga en términos laborales de cuidado. En este sentido, se deberá disponer de infraestructura suficiente de servicios públicos dedicadas al cuidado de personas dependientes (política de cuidados).
- Promover la creación de empleos en servicios sociales y personales necesarios en la localidad, autorizados, regulados y controlados por el gobierno. Particularmente se incluirían servicios de atención al adulto mayor.
- Reforzar y evaluar las políticas activas de empleo y programas a escala comunitaria; así como apoyar el intercambio de buenas prácticas entre provincias y municipios del país.
- Ampliar las facultades de los gobiernos municipales para gestionar programas y proyectos de impacto económico y social a nivel local, en especial en materia de empleo, seguridad y asistencia social. Para ello es esencial el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación entre las entidades nacionales-sectoriales y territoriales y demás actores sociales.
- Crear y establecer grupos de investigación que investiguen sobre la temática en diferentes planos de análisis²⁵ (macro, meso y micro) y que formulen recomendaciones concretas.
- Promover la contribución de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPYMES) a la creación de empleo, e impulsar medidas tales como: el acceso a un crédito asequible que les permita asegurar un entorno favorable para su desarrollo, facilidades para la capacitación empresarial y el desarrollo de competencias, entornos normativos favorables, entre otras²⁶.
- Ampliar las actividades en que las PYMES y cooperativas pueden incursionar, en particular las relacionadas con la industria y los servicios profesionales, como fuente inestimable de empleo productivo y de calidad.
- Fomentar alianzas público-privadas que permitan generar más y mejores empleos.
- Trazar estrategias que permitan una mayor incorporación al mercado laboral de la fuerza de trabajo altamente calificada que hoy se encuentra desocupada o al margen del mercado laboral; para lo cual es prioritario fomentar un adecuado balance entre los incentivos, la realización profesional, la motivación hacia el trabajo y la satisfacción de necesidades de consumo personales que permiten los empleos actuales.
- Implementar políticas con un enfoque integral que incorpore elementos desde el lado de oferta laboral y desde el lado de la demanda de empleo en el país. En este sentido, la

generación de mayores niveles de empleos de calidad, tanto a nivel social como individual, y la potenciación de capacidades productivas adecuadamente distribuidas a nivel nacional, constituyen imperativos impostergables. Una reflexión integral sobre la política de empleo debe contemplar no solo los determinantes e implicaciones económicas sino también sociales.

- Elevar la concentración de la inversión pública -generadora de nuevos empleos- en los territorios donde se observen las mayores tasas de desocupación. Estas inversiones deberán tener un alto componente destinado a la contratación de mano de obra.
- Fomento de políticas de desarrollo productivo que mejoren las condiciones de acceso a nuevas tecnologías, acceso al crédito, programas de capacitación, redes de asociación y canales de comercialización, indispensables para mejorar la productividad de las unidades de producción, y con ello el entorno para la generación de nuevos puestos de trabajo y la mejora de la calidad de los existentes (CEPAL, 2012).
- Impulsar programas que permitan la modernización de la actividad productiva expresados en proyectos específicos de desarrollo tecnológico, con inversiones importantes en ciencia y tecnología y el fortalecimiento de la comunidad científica nacional.

Reflexiones finales

Los resultados que se obtienen en este primer diagnóstico, justifican la necesidad de profundizar en el análisis, la revisión de las políticas y la investigación acerca de la esfera laboral en Cuba en los últimos años, integrada con el resto de las esferas y variables de la política social.

El empleo, como esfera esencial dentro de la política social, cobra gran importancia en momentos donde los países buscan y perfeccionan las vías para alcanzar mayores niveles de desarrollo. En este sentido, el monitoreo de la situación social y en especial, el comportamiento de la esfera laboral, se ha convertido en uno de los principales objetivos mundiales y nacionales, lo que ha quedado reflejado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definido por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Con respecto al primer diagnóstico realizado, se concluye que el empleo ha sido una de las dimensiones de la política social que mayores cambios ha sufrido en la última década en el país. En ese marco y bajo la influencia de diferentes factores económicos, sociales, culturales e institucionales se detectan marcadas tendencias de los indicadores, relevantes para el estudio de la esfera laboral.

Los resultados obtenidos para el período 2009-2014 en casi todas las variables analizadas, alertan sobre la existencia de un cambio en la tendencia en los principales indicadores del empleo. Lo anterior supone un reto importante para las políticas públicas y en especial para el futuro diseño de las políticas de empleo en el país, de modo que se pueda incidir en la reversión de aquellos comportamientos negativos, aun cuando el período en que se han manifestado estas tendencias es muy corto. La distinción por género, edades, territorios y niveles de instrucción resultan aspectos notables en el análisis del empleo.

A pesar de los avances importantes que se evidencian en la década del 2000 en la participación de las mujeres en el empleo, aún persisten desafíos en materia de igualdad de género. La tendencia a la ampliación de las brechas de género en la esfera del empleo es un elemento que se debe monitorear en perspectiva. La permanencia de estas brechas, llaman a emprender esfuerzos adicionales para avanzar hacia una mayor igualdad de género. La atención especial a la situación de la mujer en el empleo remunerado y no remunerado debe continuar siendo esencial dentro de la estrategia de empleo en Cuba.

Aunque son objetivos los avances en algunos indicadores a nivel territorial, aún se observan comportamientos espaciales diferenciados en el país. De manera general, las provincias orientales se encuentran más rezagadas en casi todos los indicadores; lo cual no puede analizarse al margen de una serie de factores demográficos y económicos. Al mismo tiempo, se producen transformaciones en cuanto al comportamiento por edades en casi todas las variables, lo cual se encuentra muy relacionado con cambios en la legislación en la edad laboral y con el propio proceso de envejecimiento poblacional que sufre el país.

La situación demográfica que caracteriza el país plantea un conjunto de desafíos en cuanto a la temática laboral. Dentro de estos, resalta la posibilidad de que en los próximos años se comprometa el reemplazo de la fuerza de trabajo y que, adicionalmente, se cuente con un recurso laboral envejecido para llevar a cabo los planes de desarrollo económico del país. Estas tendencias ya comienzan a observarse en el comportamiento de los principales indicadores evaluados.

Los resultados obtenidos apuntan al incremento del nivel educativo de la fuerza de trabajo en Cuba, tanto de la que forma parte del mercado laboral, como de la que se encuentra al margen del mismo. Los comportamientos analizados pudieran estar dando señales de la subutilización de la fuerza de trabajo calificada en el país y de las reservas de fuerza de trabajo fundamentalmente femenina sobre la que se podría incidir más focalizada y eficientemente. El color de la piel no parece ser un elemento diferenciador entre personas ocupadas y desocupadas.

Del diagnóstico realizado se deriva el gran reto que constituye la temática laboral para los académicos, especialistas y decisores cubanos. En particular, los resultados obtenidos apuntan a que el diseño de política -a través de planes, programas, acciones, medidas-, debe tomar en consideración las principales brechas y variables identificadas, y su relación con el resto de las políticas sociales.

Resulta difícil recoger en un solo estudio todos los aspectos relevantes para abordar un tópico tan importante, por lo que se espera que las ideas, criterios, metodologías y resultados de este trabajo motiven a investigaciones futuras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2015). *Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015*. España.

- Bu Wong, Á., Hernández Montero, A., Rosales Vázquez, S. & García, A. (2012). Políticas de desarrollo: visión integrada para Cuba. *Cuba: investigación económica*, 53.
- CEPAL. (2012). *Los países de renta media: Un nuevo enfoque asado en brechas estructurales*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Cribeiro Díaz, Y. (2012). Contribución de la fuerza de trabajo calificada al crecimiento económico en Cuba. Principales determinantes. *Economía y Desarrollo*, 148 (2).
- Díaz Fernández, I. & Echevarría León, D. (2015). Mujeres emprendedoras en Cuba: análisis imprescindible. En *Miradas a la economía cubana*. La Habana: Editorial Caminos.
- Doimeadiós, Y. (2007). *Crecimiento económico en Cuba: un análisis desde la PTF*. Tesis de Doctorado. Universidad de La Habana, Cuba.
- Echevarría León, D., & Lara Junco, T. (2012). Cambios recientes: ¿oportunidad para las mujeres? En *Miradas a la economía cubana*. La Habana: Editorial Caminos.
- Echevarría León, D. & Díaz, I. (2014). Empleo y territorio: desafíos actuales para la equidad en Cuba. En *Miradas a la economía cubana*. La Habana: Editorial Caminos.
- European Commission. (2001). *Employment and social policies: a framework for investing in quality, Communication from the Commission to the Council*. Luxemburgo: The European Parliament, the Economic and Social Committee and the Committee of the Regions.
- Fernández, O. (2012). Rasgos esenciales del modelo de funcionamiento económico en Cuba. Limitaciones y retos de trasnormaciones en marcha. *Economía y Desarrollo*, 147 (1).
- Ferriol Muruaga, Á. (2000). Apertura externa, mercado laboral y política social en Cuba. *Cuba: investigación económica*, 23 (1).
- Ferriol Muruaga, Á. (2001). El modelo social cubano. Una aproximación a tres temáticas en debate. *Cuba: investigación económica*, 25 (1).
- Ferriol Muruaga, Á. (2003). Acercamientos a estudios de pobreza en Cuba. *Cuba: investigación económica*, 27 (1-2).
- Ferriol Muruaga, Á. (2004). Política Social. una mirada comparada entre Cuba y América Latina. *Cuba: investigación económica*, 19 (1-2).
- Ferriol Muruaga, Á. (2007). Desempeño económico y construcción del socialismo en Cuba. *Cuba: investigación económica*, 25 (3-4).
- Ferriol Muruaga, Á., Hernández, A., Álvarez, P., & Rosales, S. (2007). Hacia el cumplimiento de las metas del milenio. Un análisis para Cuba. *Cuba: investigación económica*, 64 (3-4).
- Ferriol Muruaga, Á., Pérez Izquierdo, V., Quintana Mendoza, D. & Atienza Ambou, A. (2003). Servicios de educación, salud, agua y saneamiento en Cuba. *Cuba: investigación económica*, 19 (3-4).
- Ferriol Muruaga, Á., Ramos, M., & Añé, L. (2005). Reforma económica y población en riesgo en Ciudad de La Habana. *Cuba: investigación económica*, 1 (1).
- INIE. (2016). *Proyecto de investigación: Brechas de desigualdad, pobreza y empleo en Cuba. Análisis social con base microeconómica*. La Habana: INIE.
- Íñiguez Rojas, L. (2015). Complicidad del espacio geográfico en la desigual distribución del sector no estatal en Cuba. En *Miradas a la economía cubana*. La Habana: Editorial Caminos.

- Evans, J. & Gibb, E. (2009). *Moving from Precarious Employment to Decent Work*. Ginebra: Global Union Research Network.
- Lanari, M. E. & Giacometti, C. (2010). *Indicadores de Trabajo decente. Propuesta para la medición del déficit de trabajo decente en Argentina*. VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo. Mesa 19. Trabajo Decente.
- Mok, L. & U-Echevarría, O. (2015). Brecha de productividad y convergencia energética. *Cuba: investigaciones económicas*, 21 (1).
- Monreal González, P. (2003). *Migraciones y remesas familiares: veinte hipótesis sobre el caso de Cuba*. *Economía y Desarrollo*. Edición Especial.
- Muñoz, O. (2007). *Cambio demográfico y participación laboral en Colombia, 1950-2005*. Tesis de Maestría Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Nova González, A. (2014). La propiedad en la economía cubana. Recientes cambios en las formas de propiedad y su impacto en el sector agrícola cubano. En CEEC, *Desafíos del siglo XXI*. La Habana.
- Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). (2000-2014). *Anuario Estadístico de Cuba*. La Habana: ONEI.
- Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). (2002). *Censo de Población y Viviendas*. La Habana: ONEI.
- Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). (2012). *Censo de Población y Viviendas*. La Habana: ONEI.
- OIT (1999). *Trabajo decente. Memoria del Director general a la 87 reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo*. Ginebra: OIT.
- OIT (2011). *Políticas y regulaciones para luchar contra el empleo precario*. I Simposio "Regulaciones y políticas para combatir el trabajo precario" organizado por la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV) de la OIT.
- OIT (2014). *Tendencias mundiales del empleo 2014. ¿Hacia una recuperación sin creación de empleos?* Resumen Ejecutivo. Ginebra: OIT.
- OIT (2015). *Panorama Laboral 2015*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- OIT (2016). *Tesoro de la Organización Internacional del Trabajo*. Recuperado de <http://www.ilo.org/thesaurus/defaultes.asp> consultado en julio 2016.
- Pérez Izquierdo, V. (2000). Ajuste económico e impactos sociales. *Cuba: investigación económica*, 89 (1).
- Pérez Izquierdo, V. (2004). Impacto del Período Especial en la vida cotidiana de la mujer cubana en los noventa. *Cuba: investigación económica*, 143 (3-4).
- Pineda, J (2008). *Informalidad y calidad de empleo, en vías y escenarios de la transformación laboral: aproximaciones teóricas y nuevos problemas*. Argentina: Universidad de Rosario.
- Quintana Mendoza, D. (2010). Razonamientos sobre la correspondencia entre subempleo y productividad. *Cuba: investigación económica*, 73 (1).
- Quintana Mendoza, D., & Pérez Izquierdo, V. (2008). El empleo en Cuba proyectos y retos. *Cuba: investigación económica*, 59 (1).

- Rogués García, A. (2007). Beneficios sobre la fuerza de trabajo de un aumento de la fecundidad. *Cuba: investigación económica*, 83 (2).
- Rosales, S., Ezquenazi, A., & Pérez, P. (2015). El empleo en Cuba y el enfoque de género. INIE. *Cuba: investigación económica*, 21 (2).
- Torres Pérez, R. (2015). Un nuevo modelo económico en Cuba: el rol del sector privado. En *Miradas a la economía cubana*. La Habana: Editorial Caminos.
- Triana Cordoví, J. (2014). Cuba: un balance de la transformación. *Economía y Desarrollo*, 151 (1), 12-29.
- Uribe, J. & Ortiz, C (2006). *Informalidad laboral en Colombia 1988-2000. Evolución, teorías y modelos*. Cali.
- Vidal Alejandro, P. & Pérez Villanueva, O. (2012). Prólogo. En *Miradas a la economía cubana*. La Habana: Editorial Caminos. .
- Vidal Alejandro, P. & Pérez Villanueva, O. (2012). Apertura al cuentapropismo y la microempresa, una pieza clave del ajuste estructural. En *Miradas a la economía cubana*. La Habana: Editorial Caminos.
- Vicente, A. & Martínez, T., et.al (2008). *Cambios en el mercado laboral español. La incorporación de la mujer en el mercado laboral: factores determinantes a nivel geográfico, profesional y por actividades en el sistema de seguridad social*. Proyecto FIPROS. Madrid: Ministerio de Trabajo.

RECIBIDO: 21/11/2016

ACEPTADO: 01/12/2016

MSc. Susset Rosales Vázquez. Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE), Ministerio de Economía y Planificación, Cuba. Correo electrónico: susset@inie.cu

Msc. Arelys Esquenazi Borrego. Departamento de Desarrollo Económico, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: arelyseb@gmail.com

NOTAS ACLARATORIAS

1. A partir del 2011 el Parlamento aprobó los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, con el objetivo de garantizar la continuidad del socialismo, el

desarrollo económico del país y la elevación del nivel de vida de la población. En el proceso de actualización del modelo económico y social cubano, las transformaciones y medidas contenidas en los lineamientos – muchas de las cuales ya se han materializado y otras continúan su implementación- están teniendo un impacto diferenciado y automático en términos de empleo, ingresos y equidad; de ahí la necesidad de continuar investigando estas temáticas en el país.

2. El análisis de brechas es una herramienta empleada para comparar el estado y desempeño real de una esfera social, organización, tecnología, infraestructura, proceso, estado o situación en un momento dado, respecto a uno o más puntos de referencias seleccionados (variables cualitativas, cuantitativas) o diferentes ámbitos (internacional, nacional, regional, local) y perspectivas de análisis (género, territorio, color de la piel, grupo de edad, nivel de instrucción, entre otros). El resultado esperado es la generación de estrategias y acciones para llegar al objetivo futuro deseado.
3. El análisis de los indicadores constituye uno de los métodos básicos de la evaluación de políticas públicas. Se parte de este análisis para posteriormente llevar a cabo evaluaciones de políticas más complejas, que tengan como sustento la identificación de las problemáticas que han sido analizadas en el último epígrafe de la investigación.
4. Aprobado en Septiembre de 2015 por los Estados Miembros de las Naciones Unidas e incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad, la injusticia, y hacer frente al cambio climático a nivel global. Los gobiernos son los principales responsables del seguimiento y examen, en el plano nacional, regional y mundial, de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos y las metas. En este sentido, se están elaborando una serie de indicadores para apoyar en esa labor, por lo cual es necesario mejorar la capacidad estadística de los países de menor desarrollo relativo. (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2015).
5. Este Objetivo contiene 10 metas, de las cuales cinco están directamente relacionadas con la temática que se examina, estas son: Promover políticas de apoyo a actividades productivas, creación de empleo decente y emprendimientos, alentando la formalización y el crecimiento de las MIPYME; Lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor; Reducir la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación; Adoptar medidas inmediatas para erradicar el trabajo forzoso, las formas modernas de esclavitud, la trata de seres humanos y el trabajo infantil; Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
6. Al respecto, la (OIT, 2015) plantea que la magnitud de los desafíos interrelacionados que será preciso superar para avanzar hacia las metas del Objetivo 8 en América Latina y el Caribe es evidente. La región deberá aprovechar el bono demográfico que, se espera,

durará hasta 2025 y avanzar en las políticas de desarrollo productivo, incluyendo la promoción industrial, para generar más y mejores empleos, con énfasis en la juventud. El cambio estructural deberá ser acompañado por las políticas del mercado de trabajo necesarias para asegurar una formación adecuada y la superación de las brechas de capacidades. Otro gran reto se refiere a la serie de indicadores que finalmente conformarán esta agenda mundial, lo que será esencial para apoyar el propósito de acometer de forma colectiva la tarea de lograr el desarrollo mundial.

7. Tesouro de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
8. Toda persona de 17 años o más de edad y las de 15 y 16 años que, excepcionalmente hayan sido autorizadas a trabajar por las autoridades competentes que en el día de cierre de la infomación mantenían vínculo laboral formalizado con un empleo asalariado en metálico o en especie, o un empleo independiente(no reciben un salario).Son aquellas personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, esten o no comprendidas en la edad laboral. Los ocupados con empleo independiente incluyen los trabajadores por cuenta propia, los usufructuarios individuales, los cooperativistas, los campesinos independientes, las cooperativas de créditos y servicios y los ayudantes familiares.
9. OIT (2016).
10. Son las personas en edad laboral que no trabajaron en el período de referencia de la encuesta, por no tener vínculo laboral estable, porque lo habían perdido y han realizado gestiones en busca de otro empleo, o porque lo buscaban por primera vez. Se considera además como desocupados, los disponibles con garantías salariales y los disponibles con subsidios.
11. Un trabajador con un empleo precario se caracteriza por recibir menores ingresos laborales y por trabajar en empresas que no cumplen con las regulaciones institucionales y legales, lo que implica inestabilidad laboral, ausencia de prestaciones sociales y contrato, y condiciones de trabajo inseguras (Uribe y Ortiz, 2006). El estado de precariedad se manifieste de formas un tanto diferentes según el país, la región y la estructura económica y social del sistema político y los mercados laborales. Por consiguiente, ha aparecido una variedad de términos que surgieron en contextos nacionales específicos, como el de trabajo no estándar o atípico. Así también, los tipos de precariedad se siguen expandiendo a medida que los empleadores descubren nuevas formas de evadir regulaciones o encuentran resquicios legales en ellas que les permiten incrementar la rentabilidad de su empresa a costa de sus empleados (OIT, 2011).
12. Los dos tipos de segregación evidencian para cada grupo seleccionado (mujeres y hombres, adultos y jóvenes, inmigrantes y autóctonos, entre otros), su participación diferenciada en distintos sectores de actividad y ocupaciones. De esta manera, uno de los grupos termina situándose en los niveles más bajos del empleo en cuanto a calificación y remuneración.
13. Estas dimensiones se fundamentan en los cuatro objetivos estratégicos del Programa de Trabajo Decente (empleo pleno y productivo, derechos en el trabajo, protección social y

diálogo social). En junio del 2001, la OIT adoptó el Programa de Trabajo Decente, el cual se erige como un marco de referencia esencial para comprender mejor el concepto, sus componentes, así como los indicadores que se emplean para la medición de los logros alcanzados en su cumplimiento. Este hace una amplia convocatoria para impulsar la regulación de factores económicos, institucionales, políticos, sociales e individuales a los distintos actores que participan en la sociedad, y rinde tributo a la teoría del desarrollo humano (OIT, 2011).

14. Según las revisiones más recientes del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la región registró en 2015 una contracción del -0,3% del Producto Interno Bruto, que no ha sido homogénea entre los países. Mientras que en México el crecimiento será ligeramente mayor al de 2014 y en Centroamérica el crecimiento aún estará alrededor del 4%, la contracción de la actividad económica se concentra en América del Sur, donde habrá una caída entre -1,3% (CEPAL) y -1,5% (FMI). En esta subregión influye mucho lo que está ocurriendo en Brasil, que decrecerá este año alrededor de -3,0% y Venezuela entre -6,7% y -10%. En el caso del Caribe, se espera que la subregión crezca a una tasa del 1,6% en 2015, según la CEPAL, o de 3,8% según el FMI, dependiendo del grupo de países considerados. (OIT, 2015).
15. En el contexto actual, será aún más compleja la integración de los segmentos más pobres y vulnerables, así como la satisfacción de las expectativas de mejoras continuadas en los niveles de vida de las crecientes clases medias.
16. En 2015, la profundización de los efectos negativos en el mercado laboral, ha conllevado a un aumento de la tasa de desocupación en la región de 6,2% observado en el año 2014, a 6,7% y 6,9% en 2015 y 2016 respectivamente. Esto significa, en términos absolutos, un incremento de 1,7 MM de desocupados a fines de 2015, situándose la cifra total de desocupados en la región en casi 19 MM. Es importante señalar, en cualquier caso, que existen muchas disparidades entre los países de la región. En 2015 se observa, por ejemplo, un fuerte aumento de la tasa de desocupación en Brasil, pero una disminución de esta tasa en México y otros países de elevado peso en la fuerza de trabajo regional (OIT, 2015).
17. Se resaltan un conjunto de investigaciones que se desarrollan posteriormente al proceso de reforma, que tiene lugar a partir del 2010 bajo el nombre de actualización de modelo económico. La mención a este proceso resulta imprescindible, debido a que enuncia como elemento fundamental la necesidad de rescatar el papel del trabajo y de los ingresos que por él se obtienen, como la vía fundamental para contribuir al desarrollo de la sociedad y la satisfacción de las necesidades personales y familiares. Los elementos contenidos en el documento se han traducido en medidas, entre las que se encuentran: apertura al trabajo por cuenta propia, expansión de las cooperativas, entrega de tierra en usufructo a privados y cooperativas, mayor autonomía a la empresa estatal, proceso de reestructuración institucional de algunos ministerios, ramales y la creación de organizaciones superiores de dirección empresarial. Un aspecto importante relacionado

con el proceso de actualización del modelo económico en el país, y que influye directamente en la esfera laboral, lo constituye el abandono de una meta *per se* de pleno empleo estatal y la búsqueda de una mayor racionalidad en este sentido. Dicho proceso se ha concretado en el enfrentamiento al subempleo en el sector estatal.

18. Entre ellas destacan: Empleos en programas asociados a la política social, empleos en actividades de alta rentabilidad y programas de recalificación o elevación del nivel de escolaridad de la población desocupada o disponible.
19. En términos generales, se constata que existe un nivel bajo de desocupación que contrasta con un número elevado de mujeres amas de casa y de personas que no trabajan y tampoco buscan empleo. Al mismo tiempo se resalta la variación de la estructura por niveles de la calificación de la fuerza de trabajo a favor de aquellos más calificados.
20. Se resalta el alto nivel educativo que ha alcanzado la fuerza de trabajo en el país, siendo las féminas las de mayor calificación, a pesar de percibir menores salarios.
21. Adicionalmente, el examen de las brechas de género se despliega a partir del 2002, puesto que antes del 2000 no se publicaban con esa apertura la mayor parte de los indicadores laborales. Complementariamente, es válido mencionar que el análisis desagregado que se realiza en cada indicador estará en dependencia de la información disponible. En este sentido, la gran mayoría de las aperturas (edad, género, color de la piel, nivel educativo, territorio) en ocasiones se limita al examen de dos años -2002 y 2012- que coinciden con los resultados publicados en los Censos de Población, al no encontrarse con esa desagregación en los Anuarios Estadísticos y otras fuentes informativas.
22. Análisis más ampliados pueden ser consultados en Rosales, S., Ezquenazi, A., & Pérez, P. (2015); INIE (2016).
23. Mok y U-Echevarría (2015).
24. Desde el punto de vista de la evaluación de políticas, podría proponerse en próximas salidas de este proyecto la evaluación de los programas de empleo existentes en el país, así como la simulación de algún otro programa para valorar la efectividad o no de su implementación.
25. El plano macro se encarga del diseño e implementación de políticas en el país tanto en lo referido a políticas nacionales como a las estrategias y políticas sectoriales. El plano meso trata del abordaje de estas cuestiones al interior de las organizaciones, mientras que el micro, plantea el análisis enfocado a grupos específicos tanto en el sector público como en el privado y cooperativo.
26. Las PYME y los emprendedores desempeñan una función importante en todas las economías. Son uno de los principales generadores de empleo e ingresos y, asimismo, son factores de innovación y crecimiento. Dada su importancia en todas las economías, son esenciales para la recuperación ec.